



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION Arts. 110, 319 C.G.P. y 242 CPACA

SGC

HORA: 8:00 a.m.

MARTES 21 DE MARZO DE 2017

MAGISTRADA PONENTE: Dra. CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE

RADICACIÓN

: 13-001-23-33-000-2013-00723-00

DEMANDANTE

: MANUEL JARAMILLO CAMACHO Y OTROS : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OTROS

DEMANDADO MEDIO DE CONTROL

: ACCION DE GRUPO

El anterior recurso de reposición presentado por la doctora KELIA ESTHER GUARIN AVILA, apoderada de la parte accionante (MANUEL JARAMILLO CAMACHO Y OTROS), el día 15 de marzo de 2017, visible a folios 234-235 del expediente, contra el Auto Interlocutorio No. 129 del 9 de marzo de 2017, se da traslado por el término legal de tres (3) días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 242 del CPACA, en concordancia con los establecido en los artículos 319 y 110 del CGP (art 110 C.G.P.), hoy veintiuno (21) de marzo de dos mil diecisiete (2017), a las 8:00 de la mañana.

EMPIEZA EL TRASLADO: 22 DE MARZO DE 2017 A LAS 8:00 A.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS Secretario General

VENCE EL TRASLADO: 24 DE MARZO DE 2017 A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS Secretario General

Secretaria Tribunal Administrativo - Cartagena

De:

kelia guarin <keliaesther@hotmail.com>

Enviado el:

miércoles, 15 de marzo de 2017 4:02 p.m.

Para: Asunto: Secretaria Tribunal Administrativo - Cartagena

Asunto:

RECURSO DE REPOSICION

Datos adjuntos:

20170315164801780.pdf

Doctora:

Claudia Patricia Peñuela Arce.

H.M. Tribunal Administrativo de Bolívar.

Referencia: Recurso de Reposición.

Radicado: 2013-723 Acción de Grupo.

Adjunto al presente mensaje, envío escaner del recurso de reposición, con nota de presentación personal ante la oficina judicial de Montería, interpuesto en contra el auto de fecha 09 de Marzo de 2017, dentro de la acción de grupo, radicada 2013-723.

Atentamente:

Kelia Esther Guarín Ávila.

Abogada.

Universidad Cooperativa de Colombia.

ecibido 15-03-20 17 15-03-20 17 4:54 P. Mornos Dos (2) Folios SIN DYMO

1

Doctora:

CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE. H.M. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA BOLIVAR.

Medio de Control: Acción de Grupo.

Radicado: 2013- 00723.

Referencia: Recurso de Reposición.

KELIA ESTHER GUARIN AVILA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.775.855 de Montería, portadora de la tarjeta profesional No. 174.945 del C. S. J., obrando en calidad de vocera judicial de los accionantes del grupo, llego hasta su despacho con el objeto de solicitar, se sirva reponer el auto de fecha 09 de Marzo de 2017, a través del cual se decretó la práctica de unas pruebas, dentro de la acción arriba referenciada, en atención a los siguientes vistos:

- presente ante la 1) En la fecha 09 de Marzo de 2017, secretaria de este Tribunal, memorial solicitando la ampliación del espectro de la práctica de la prueba pericial peticionada en el texto de la demanda, en el sentido, que además de los aspectos peticionados inicialmente, el perito designado por el despacho, informe a través de la realización de esta prueba pericial, el margen de pérdidas materiales o lucro cesante que han sufrido mis representados, en el transcurrir de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, como consecuencia de la paralización o inmovilización, en la que los vehículos de propiedad de mis mandantes, se han encontrado durante todos estos años, con ocasión de la falsa chatarrización de los mismos.
- 2) En el auto de fecha de fecha 09 de Marzo de 2017, a través del cual se decretó la práctica de unas pruebas, dentro de la presente acción, no se hizo pronunciamiento alguno respecto a la petición elevada por la suscrita a este despacho.

De la manera más atenta posible, le solcito Honorable Magistrada, se sirva reponer el auto de fecha 09 de Marzo de 2017, accediendo a lo peticionado a través del memorial presentado por la suscrita, el día 09 de Marzo de 2017, en la secretaria de su despacho.

Atentamente:

GUARIN AVILA

C.C. N° 25.775.855 de Montería.

T.P. N° 174.945 del C. S. de la J.

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL OFICINA JEDICIAL MOSTEPIA PRESENTACION PERSONAL EL ANTERIORIES CATO OF PRESENTADO JULI QUIEN EXELSIVE - OF No. 2 Y TARJETA PROJECTOWNS NOW

1 5 MAR 2017